



No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-CP-2019-0009
No. DOCUMENTO
01

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
12 de marzo de 2019

A LOS INTERESADOS CONFORME A REGISTROS DE LOS MISMOS

Con relación al procedimiento de Comparación de Precios No. MOPC-CCC-CP-2019-0009 para la *“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO-9001-2015 EN EL MOPC”*, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Resolución Única: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 7 *“Cronograma de Actividades”* las siguientes preguntas:

Consulta:

1. **¿Del total de empleados involucrados, cuántos son administrativos y cuántos operativos?**

Respuesta:

- Operaciones de Peajes: 77 son administrativos (ubicados en la oficina central del Fideicomiso en Santo Domingo, y los encargados y asistentes de las estaciones de peaje) y 552 son operativos (colectores, supervisores, técnicos y conserjes de las estaciones).
- Equipos y Transporte: 96 empleados administrativos o de oficina y 206 empleados operativos (choferes, operadores, mecánicos, entre otros).
- Supervisión y Fiscalización: 56 administrativos o empleados de oficina y 184 operativos o empleados de campo (supervisores, inspectores, topógrafos, entre otros).
- Tramitación de Planos: 138 administrativos (encargados, técnicos, revisores) y 15 son operativos (conserjes y choferes).

- Inspección de Obras: 17 administrativos (encargada y asistentes) y 74 son operativos (inspectores, supervisores de campo y choferes)

Consulta:

2. ¿Cuál es el alcance del sistema?

Respuesta:

El alcance está definido en el pliego de condiciones y debe integrar las siguientes áreas: Operaciones de Peajes, Equipos y Transporte, Supervisión y Fiscalización, Tramitación de Planos e Inspección de Obras.

Consulta:

3. ¿Cantidad de Oficinas / sucursales a desplegarse?

Respuesta:

- Operaciones de Peajes: 11 localidades incluyendo la sede central
- Equipos y Transporte: Sede Central
- Supervisión y Fiscalización: Sede Central
- Tramitación de Planos/ Inspección: Santo Domingo, La Vega, Santiago y San Francisco de Macorís

Consulta:

4. ¿En cuales ciudades están esas oficinas?

Estación de Peaje Las Américas: Santo Domingo

Estación de Peaje Duarte: Santo Domingo

Estación de Peaje 6 de noviembre: Santo Domingo

Estación de Peaje Sánchez: Santo Domingo

Estación de Peaje Santiago: Provincia Santiago

Estación de Peaje Circunvalación Juan Bosch Tramo I: Santo Domingo

Estación de Peaje Circunvalación Juan Bosch Tramo II: Santo Domingo

Estación de Peaje La Romana: La Romana

Estación de Peaje Coral 1: Higüey, La Altagracia

Estación de Peaje Coral 2: Punta Cana, la Altagracia

Tramitación de Planos/ Inspección de Obras: Sede Central Santo Domingo, Santiago, La Vega y San Francisco de Macorís

Consulta:

5. ¿Cuáles son los turnos de trabajo?

Respuesta:

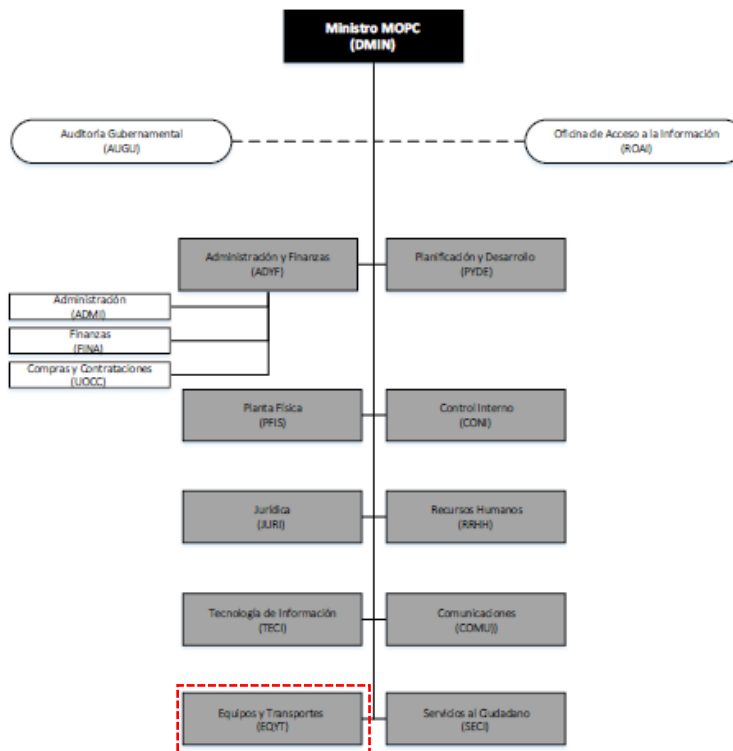
Existe un horario de oficina general de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. Los empleados operativos de las estaciones de peajes cumplen 4 horarios:

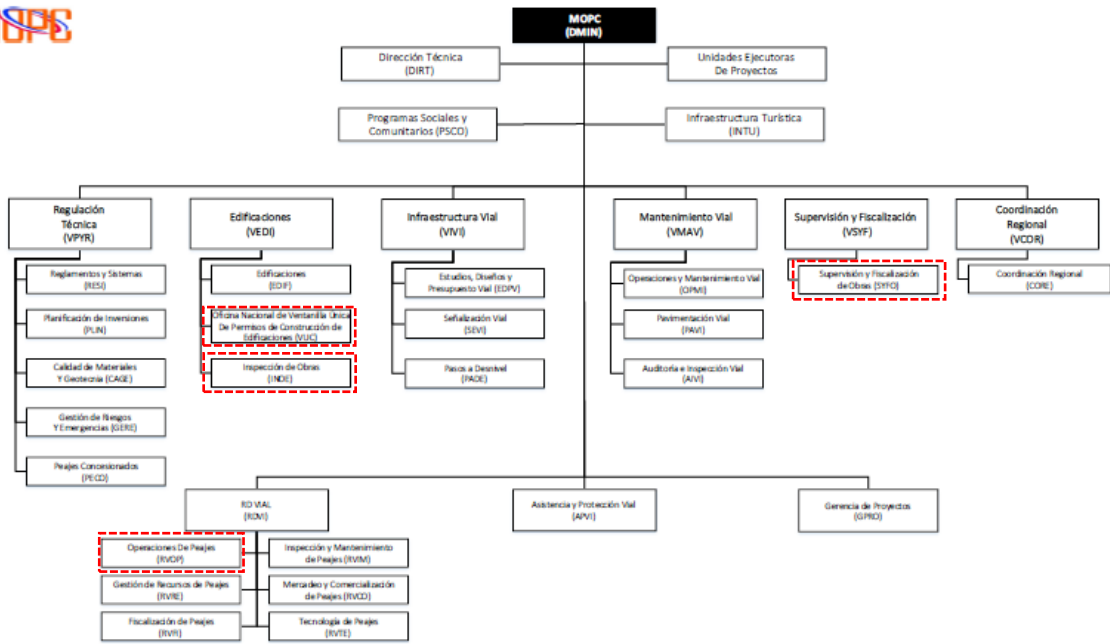
- Turno A: lunes a viernes 6:00 am – 2:00 pm,
- Turno B: lunes a viernes 2:00 pm – 10:00 pm
- Turno C1 y C2: 10pm-6am cada dos noches
- Turno D: sábados y domingos de 6 am-10 pm.

Consulta:

6. Organigrama o estructura organizacional de la institución especificando cuales son las áreas a las que se refiere el pliego.

Respuesta:





Nota: Considerando además el involucramiento en el cumplimiento de las normas de todas las áreas soporte que intervienen en los procesos sustantivos que estas áreas trabajan.